

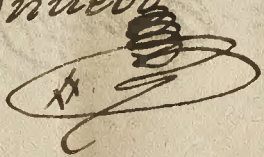
Para resolver el negocio
 pendiente sobre el pago
 de los sueldos de D.
 Luis Vique Montañés,
 Alcalde mayor que
 fue de esta Villa, me
 debolverán Vm. el
 Memorial de su Apo-
 derado D. Jose de Bepor
 Carreño, que remití á
 su informe y decidieron
 haberlo acompañado
 á él.

es por D. J. de
 D. J. de S. con
 fuer sube de
 rap. disp. de
 Superior or
 de la ciudad
 de A. J. de me
 a libro capitul
 Lo, enampado
 va cumplir
 librese por el
 no memorial
 auto de con

Dios que al mismo
 á Vms. m. a. S. ya lugar,
 el proximo

Hebrisa no
 corre para Genuvina, nueva lo Gessime
 por may conforme, Asi lo acordó y firmó su mag.
 de P. de S.

Don D. Fern^{do} Maria
 Barrionuevo



José Mo
 Juan Pinedera
 Juicio

con sta. de. el presente Agosto, año

